



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.
P R E S E N T E S.-**

A solicitud de la Diputada Blanca Eppen Canales, Coordinadora de la Comisión de Igualdad y no Discriminación, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el viernes 24 de abril del presente año, a las 11:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en Sala de Juntas “Plan de Guadalupe” del Recinto Legislativo “Miguel Ramos Arizpe” del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 22 DE ABRIL DE 2020.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

GERARDO BLANCO GUERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

24 DE ABRIL DE 2020

Dip. Blanca Eppen Canales.
(Coordinadora)

Dip. Diana Patricia González Soto.
(Secretaria)

Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



”2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

MINUTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION EN LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 24 de Abril de 2020, la Comisión de Igualdad y No Discriminación, celebró una reunión de trabajo en la Sala de reuniones Plan de Guadalupe, del Recinto Miguel Ramos Arizpe del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la asistencia de las Diputadas Blanca Eppen Canales, Diana Patricia González Soto y Zulmma Verenice Guerrero.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

Orden del Día

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Lectura del Orden del día.**
- 3. Entrega de Proyecto de Dictámenes para revisión, referentes a las siguientes Iniciativas:**
 - INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LAS QUE SE REFORMAN POR MODIFICACIÓN LA FRACCIÓN VI DEL ARTICULO 20 Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE COAHUILA.
 - INICIATIVA CON PROYECTO DONDE SE PROPONE REFORMAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL IMPULSO EMPRENDEDOR DEL ESTADO DE COAHUILA.
- 4. Relación de asuntos pendientes en la Comisión.**
- 5. Asuntos Generales.**

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

En seguida, la Diputada Blanca Eppen Canales, mencionó que se enviará por correo electrónico a cada Diputada integrante de la Comisión, los **BORRADORES** de los proyectos de Dictámenes de las iniciativas descritas en la orden del día, mencionando como plazo máximo el 15 de Mayo de 2020, para enviar los comentarios u observaciones correspondientes; y en caso de no haberlos realizado en tiempo, se entenderá por aprobado el proyecto para su aprobación y firma correspondiente, aprobándose por unanimidad.

Pasando al siguiente punto del Orden del día, la Diputada Blanca Eppen Canales, hace una relatoría de los asuntos pendientes de la Comisión y hace entrega a las integrantes para su conocimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la Comisión siendo las 11:50 horas del día señalado.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 24 DE ABRIL DE 2020
POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Dip. Blanca Eppen Canales
(Coordinadora)

Diputada Diana Patricia González Soto
(Secretaria)

Dip. Zulmma Verence Guerrero Cázares